

Cuadernos de Educación y Desarrollo

Vol 3, Nº 27 (Mayo 2011)

<http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>

LA PREVENCIÓN EDUCATIVA DE LA INDISCIPLINA SOCIAL EN EL CONTEXTO PEDAGÓGICO EN LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA

Arianne Wilson Rodríguez

Prof. Asistente

wilson@ucp.lt.rimed.cu

Yonier Bernal Velázquez

Prof. Instructor

sbernal@ucp.lt.rimed.cu

RESUMEN:

En la política educacional establecida en el modelo educativo cubano se establece de forma precisa como la escuela ha de desempeñar un papel cada vez más destacado como centro del sistema de influencias educativas de adolescentes y jóvenes en función de dirigir un proceso acertado en la formación integral, que tiene como centro de atención la preparación de un ciudadano capaz de insertarse en una sociedad, con normas, valores y principios acorde con la moral socialista que se ha defendido hasta los momentos actuales, para lograr tal propósito es preciso llevar a cabo una permanente labor encaminada a perfeccionar el sistema nacional de educación, elevar la calificación del personal docente, el presente artículo se propone un acercamiento a partir de referentes epistémicos, de la prevención educativa vinculado a la disciplinas sociales en el contexto pedagógico en la educación preuniversitaria.

Palabras claves: prevención educativa, indisciplina social

INTRODUCCIÓN

El estudio se realizó a partir del análisis de los indicadores de: asistencia, aprendizaje, retención y conducta de una muestra de jóvenes que cursan el preuniversitario. Los principales resultados que se presentan están relacionados con: la determinación de las variables de estudios y sus indicadores, la elaboración de instrumentos y la definición de los principales aspectos que caracterizan la prevención educativa vinculada a las indisciplinas sociales en la formación de bachiller de preuniversitario en la muestra seleccionada. Se emplearon métodos teóricos, empíricos y matemáticos-estadísticos, los cuales apoyados en los correspondientes instrumentos y la triangulación de los mismos, permitieron llegar a generalizaciones a favor de la caracterización. Los resultados obtenidos han enrumado el proceder de la investigación la cual se centra en el diseño e instrumentación de acciones desde el proceso pedagógico, con una perspectiva de integración de las instituciones y los agentes educativos y socializadores, en función de la prevención educativa ahora vinculada a las indisciplinas sociales.

En la política educacional establecida en el modelo educativo cubano se establece de forma precisa como la escuela ha de desempeñar un papel cada vez más destacado como centro del sistema de influencias educativas de adolescentes y jóvenes en función de dirigir un proceso acertado en la formación integral, que tiene como centro de atención la preparación de un ciudadano capaz de insertarse en una sociedad, con normas, valores y principios acorde con la moral socialista que se ha defendido hasta los momentos actuales, para lograr tal propósito es preciso llevar a cabo una permanente labor encaminada a perfeccionar el sistema nacional de educación, elevar la calificación del personal docente, el presente artículo se propone un acercamiento a partir de referentes epistémicos, de la prevención educativa vinculado a la indisciplinas sociales en el contexto pedagógico en la educación preuniversitaria.

Al referirnos al tipo de educación preuniversitaria se debe precisar que la misma se ha propuesto como finalidad¹ la formación integral del joven en su forma de sentir, pensar y actuar responsablemente en los contextos escuela-familia-comunidad, a partir del desarrollo de una cultura general integral,

¹ Ministerio de Educación, Cuba. (2007) CD “La educación cubana en 50 años de Revolución”.

sustentada en el principio martiano estudio-trabajo, que garantice la participación protagónica e incondicional en la construcción y defensa del proyecto socialista cubano, y en la elección consciente de la continuidad de estudios superiores en carreras priorizadas territorialmente.

Relacionado con este fin se hace pertinente el estudio del tema en cuestión puesto que la prevención educativa vinculada ahora a la indisciplina social constituye una prioridad dentro de la sociedad cubana actual, para ello el modelo para este tipo de educación cuenta con una serie de aspectos que deben ser parte de la formación integral del bachiller, aspectos que relacionamos a continuación:

- patriótica, militar e internacionalista
- laboral, politécnica y económica
- científica e investigativa
- comunicativa
- jurídica
- de atención a la salud
- ambientalista
- estética

Con la Educación Preuniversitaria culmina, el último ciclo de la Educación General, parte importante de la etapa de formación de la personalidad de los jóvenes.

LA PREVENCIÓN EDUCATIVA COMO SOPORTE ALTERNATIVO PARA LA CONTRIBUCIÓN A LA ERRADICACIÓN DE LAS INDISCIPLINAS SOCIALES.

Precisamente el abordar sobre el tema que nos convoca, cobra valor agregado cuando, la aspiración social que se tiene con este estudiante, entra en contraposición con la realidad escolar que se presenta en el plano educativo en esta educación.

Al referirnos al la prevención educativa, no pretendemos establecer una sistematización de definiciones de los distintos autores, pues al revisar en la literatura pedagógica, hemos encontrado, que el término de la prevención

educativa, no presenta un contenido único, en tanto que nos limitaremos a presentar a nuestro entender nuestra consideración partiendo de esta idea. Prevenir es: Actuar antes que aparezcan los problemas o estos se conviertan en estilos de vida equivocados. Ocuparse de que cada niño encuentre las relaciones y estilos de vida que necesite y puedan construir su propia personalidad. Formar personas autosuficientes, capaces de tomar decisiones personales y resolver situaciones. Ofrecer ambientes prosociales y estimular comportamientos saludables.

Comprender a los jóvenes con dificultades y atender sus llamadas de socorro. Realizar una prevención educativa, continuada, realizada dentro del espacio educativo y desde la propia comunidad educativa, padres, alumnos y docentes. Además se concibe como un abordaje que incluye todas las disciplinas y los diferentes sectores de la sociedad. El fin está claro, debe haber una articulación del conocimiento interdisciplinario. Ahora el enfoque más que dirigido a factores de riesgo se enfatiza en el fortalecimiento de factores de desarrollo en un proyecto de vida.

La prevención no es la tarea de profesionales que respondan a un determinado perfil, sino que involucra a un grupo interdisciplinario de profesionales y gentes comunitarios.

La prevención debe verse como un hecho humano, es decir fundamentar sus acciones en la persona y la sociedad, más que en las sustancias, debe ir a la raíz del problema, también implica revisar el rol de los procesos socializadores de la familia, la escuela y la comunidad donde se ha producido un vacío. Esta es un proceso educativo que pone su acento en la instrumentación para la vida.

En estudios revisados relacionados la ciencias médicas, se hace necesario precisar que para un estudio detallado del término la prevención, de forma general se divide en cuatro niveles, lo que es ajustable para un estudio de la prevención educativa como proceso.

Estos cuatro niveles de prevención son Primarios, Secundarios, Terciarios y Cuaternarios.

Prevención Primaria: Es la que tiende a reducir la incidencia o sea casos nuevos en una determinada etapa. Puede ser específica (prestación de ayuda

a determinados modos de comportamientos) o inespecífica (Fomento de normas de conducta).

Prevención Secundaria: Este nivel esta destinado al diagnóstico y tratamiento precoz del grupo, población en evidencias claras de problemas de indisciplinas sociales.

Prevención Terciaria: Se refiere a las acciones dirigidas a la atención especializadas, organizada y dirigida al grupo o población con evidencias claras de problemas de indisciplinas sociales.

Prevención Cuaternaria: Relacionada con las acciones de integración (socialización) y reinserción social de este grupos o población con evidencias claras de problemas de indisciplinas sociales.

Mucho se ha hablado en los tiempos contemporáneos de los cambios que se dan en la adolescencia, la etapa del preuniversitario, está contemplada en un período de cambio, de adolescencia temprana a adolescencia tardía, por lo que proponemos reflexionar al respecto partiendo de la siguiente interrogante ¿Qué es la adolescencia?

Ofrecemos de sintetizada los principales enfoques que han sido valorados en el desarrollo de esta investigación.

El primer enfoque es aquel que aborda la adolescencia como "transformación pubertaria, donde ésta se define a partir de la pubertad, en la cual se le da un énfasis a la complejidad de transformaciones endocrinas y morfológicas y a la variabilidad de su aparición la que estaría determinada por factores socioeconómicos e históricos.

Dicha postura es la que vemos reflejada y desarrollada en la mayoría de las escuelas y colegios, ya que se da un énfasis en el desarrollo del púber.

Otra posición de abordaje es la que ve a la adolescencia "como fenómeno de edad, en el cual la adolescencia es una edad del hombre. Se incluyen diferencias en los intervalos de edad según trate de hombres o mujeres, al cabo de los cuales se pasará a la edad adulta, o bien a algún tiempo intermedio: a la juventud adulta, a ser un adulto joven (20-25 años), a la post adolescencia de ahí que desde esta óptica, se emiten formulaciones legales.

Luego encontramos "la adolescencia como experiencia de desarrollo", la cual es presentada como un lugar en ese tránsito del hombre que sería su desarrollo, el que está relacionado con la efectuación de las que serían sus potencialidades siguiendo una línea evolutiva; donde "todo periodo de la vida tiende a ser caracterizado por un grupo de problemas del desarrollo y la adolescencia no sería la excepción y habría un conjunto de "problemas típicos, de "tareas", en las que se reconocería. Estas tareas, en un mismo movimiento, establecen los criterios bajo los cuales se podría afirmar que la etapa ha sido "superada", "desplazada", "incorporada". De manera que la realización de ajustes satisfactorios a través de dichas tareas, se piensa como condición para la continuación del futuro desarrollo (físico, psicológico, emocional, intelectual, moral, social).

Por otra parte, se presenta la adolescencia como "camino a la adultez", donde se considera a la adolescencia, como el periodo de transición entre la infancia y la adultez. Propuesta que se afirma en la posibilidad de sostener al final de la línea un producto logrado, culminación del desarrollo, superador de la fractura subjetiva, uno que ya sabe cómo es la cosa y que puede renegar de su recorrido, de sus "errores" previos".

Una interesante propuesta es la de abordar la adolescencia como producción socio-histórica ya que al parecer, "las sociedades primitivas no poseían nuestra concepción de adolescencia, sino que realizaban ritos de iniciación que al ser "pasados" por los jóvenes, les concedían de manera inmediata el estado de madurez de manera que los primitivos no parecen conocer "las tempestades y tensiones" que caracterizan "nuestra" adolescencia. Es interesante la propuesta porque si uno observa otras culturas que no son occidentales, la vida de los jóvenes, no está tan cargada de "demandas, de observaciones, de esperas...", Al parecer la adolescencia sería un fenómeno propio de determinadas formaciones sociales "avanzadas", concretamente de las sociedades capitalistas urbanas y en último término, un efecto de su modelo económico de producción y de distribución del trabajo.

Un último abordaje es el que plantea la adolescencia como condición biopsico-social, en la cual se reconoce que la adolescencia "se trataría de una condición

compleja, como un afán- al conceptualizarla- por lograr una esperada integración que, unificando, permitiera capturar "lo adolescente".

De manera que una visión como la propuesta, posibilitaría una visión más abarcadora de la problemática adolescente, que para los que lo proponen, favorece el acercamiento a una comprensión "en profundidad".

Como es notable, las propuestas son diversas, algunas parecieran que son muy cómodas para tomarlas y abordar desde ahí, la famosa adolescencia, mientras que otras simple y sencillamente se quedan cortas.

Es necesario tomar una posición para seguir adelante, primero, nuestra posición será la de concebir al adolescente como una persona que se encuentra en un periodo de cambios, a nivel físico, emocional, afectivo, sexual, que requiere de apoyos y recursos psicológicos y sociales para alcanzar ciertas metas tales como la elaboración de su identidad y el planeamiento y desarrollo de un proyecto de vida satisfactorio.

No creemos que la adolescencia sea ajena a las transformaciones de la pubertad, por supuesto que se pasa por ahí, pero no lo es todo, tampoco que esté desvinculada de situaciones evolutivas o del surgimiento de cierta sensatez o mal llamada madurez, o de una significación social producto de nuestro tiempo. Ni tampoco que esté desligada de situaciones críticas o dolorosas tales como: rebeldía, producción y aferramiento a símbolos, el grupo de iguales, entre otros. Ni de la "crisis de identidad", creo que la adolescencia o el adolescente va más allá, estoy de acuerdo que hay crisis, entendiendo tal en sentido positivo, como peligro y oportunidad, para quien la crisis viene a ser "el punto decisivo, sugiriendo que el cambio puede ser saludable o enfermizo, mejor o peor.

Lo que va quedando claro es que sí hay crisis en la adolescencia, no solo para el joven, sino para todo el sistema en el que se encuentra, principalmente la familia, los sistemas educativos y la sociedad. Esto porque la adolescencia, en tanto producción cultural, es una adolescencia que interroga explícitamente la condición de ser expresión de la cultura (en ella y por ella) el cual escenifica el nacimiento del hombre. En éste sentido la adolescencia es un nacimiento "diferente", en el que se definen para el hombre y la mujer ya no las condiciones de "su existencia", sino las condiciones de su vida.

Retomando el rol del joven preuniversitario se hace necesaria una labor propedéutica en función de perfeccionar sus modos de actuación, en tanto que la labor que se realice represente el algo significativo para lograr la transformación aspirada, que no se vea esta transformación de forma impuesta puesto que para esta etapa del desarrollo de su personalidad el adolescente no solo cuestiona la ley en su casa, sino que cuestiona la ley escolar, ya que toda palabra, norma, regla o moral que provenga del mundo de los adultos será motivo de enfrentamiento. De ahí que el cambio de posición del adolescente en relación a la ley no es sin consecuencias en la exterioridad, no solo en la familia y en la escuela, también en el mundo, en la calle, en la cultura y en la historia. Esto porque el modo de cuestionar la ley es transgredirla.

LA TRANSGRESIÓN DE LAS NORMAS SOCIALES COMO EJEMPLO DE INDISCIPLINA SOCIAL

No son pocos los elementos que se pueden ofrecer al respecto, puesto que en nuestro país se realiza una fuerte labor educativa en función de esta temática, para el estudio de esta categoría, la misma el área pedagógica y según la literatura de esta misma clase, está vinculada a la escuela y sobre todo al comportamiento de los alumnos. En tanto que es vista como “la materialización concreta del cumplimiento de las normas de conducta (...); el respeto de los deberes de una forma organizada (...) el resultado del trabajo educativo del maestro y la sociedad.” [Nazario González, José.1983] También sale a relucir la organización, a lo cual se le suma el trabajo educativo, que es no sólo de los maestros, sino de toda la sociedad.

La Disciplina Social está en el marco de la segunda acepción a la cual me referí anteriormente. Esta está contemplada como la observación y cumplimiento de las normas, reglas, mandatos establecidos por la sociedad. Está vinculada al comportamiento, la conducta, la actitud que asume el individuo y los grupos sociales ya sea frente a un reto, tarea, problema, necesidad, motivación, con manifestación pública e implicación para la sociedad.

Partiendo de la definición que hemos referido en cuanto a Disciplina social, y partiendo de los presupuestos que la conforman, podemos plantear entonces que la manifestación contraria, se refleja como la indisciplina social.

Ahora **la indisciplina social** es por lo tanto, la negación de la disciplina, su antítesis. Está relacionada con la débil observación del orden establecido por la sociedad y su incumplimiento. Se observa en la falta de correspondencia entre la actuación de un individuo o de grupos sociales y los principios, normas y objetivos de la sociedad en una circunstancia, reto, tarea, problema, necesidad, motivación.

Para mantener la disciplina social es imprescindible la solidez de los vínculos entre la familia, la escuela y las instituciones sociales encargadas de definir qué es lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer, así como las sanciones pertinentes. Este proceso se favorece con la armonía de las relaciones entre los individuos y la sociedad. Si éstas se dañan, se crea un terreno propicio para el surgimiento de comportamientos, conductas, actitudes antitéticas a la disciplina establecida. Es importante que cada individuo conozca los reglamentos disciplinarios y los rasgos que deben tener los miembros de la sociedad para que sean considerados como disciplinados, aunque hay quienes saben lo que tienen que hacer y no lo hacen y quienes saben lo que no pueden hacer y lo hacen.

En nuestros grupos estudiantiles a menudo se presenciamos formas de indisciplinas sociales, en algunos casos, estas están tan arraigadas en sus formas de proceder, que no suelen darse cuenta que están incurriendo en tales indisciplinas.

Por ejemplo en los colectivos estudiantiles observados, a través de la observación participativa, las más evidentes son:

La indecencia y vulgaridad en las relaciones interpersonales dadas por el uso, en voz alta y en cualquier sitio, de palabras obscenas y frases groseras. Destacándose en tres direcciones:

a) El trato de algunos alumnos entre sí, con el empleo de palabras y frases desagradables, sin distinción del lugar ni de la presencia de personas a quienes se les debe un cierto respeto: personal de limpieza, profesores(as), otras personas visitantes a la institución.

b) El trato de algunos estudiantes varones con las estudiantes, en el menor de las ocasiones en caso se apreció a la inversa, sobre todo mediante los piropos, en los cuales se dejaban ver vulgaridades y groserías casi siempre relacionadas con el sexo;

c) La falta de respeto en el menor de los casos y en determinados momentos de alumnos hacia profesores(as), matizada por la descompostura en la respuesta, ante un llamado de atención, ya sea por el uniforme o por el uso de prendas indebidas.

Se evidenciaron otras formas de indisciplinas, que como ya habíamos dicho. Para algunos estudiantes, según ellos, ya es parte de su personalidad, de su actuar, según ellos, de su “código” de hombría, elementos que utilizan para ser aceptados por la masa estudiantil, para llamar la atención, para resaltar en el grupo, sin embargo estos “códigos” utilizados por algunos estudiantes constituyen elementos nocivos para el efectivo cumplimiento del reglamento escolar.

Dentro de estas formas de indisciplinas podemos encontrar:

- El empleo de frases impropias para saludarse y despedirse.
- Falta de cuidado al sentarse en los bancos del pasillo y plantas y otros lugares de la institución.
- Satisfacción de necesidades fisiológicas (besos y manoseos eróticos) a la vista de todos y a cualquier hora del día, sin tener en cuenta que es una indecencia y una desfachatez.
- Consumo de bebidas alcohólicas en determinados lugares de la institución.
- Riñas y otras alteraciones lugares en algunos espacios de la institución.
- El maltrato al ornato público, ya no sólo en cuanto a la higiene, sino en lo relacionado a la falta de cuidado de los teléfonos, jardines otros lugares.
- Conversaciones en alta voz y las carcajadas indiferentes.

A continuación ofrecemos **algunas causas de las indisciplinas sociales en el contexto de la institución:**

1. Debilitamiento de la labor educativa en muchas de las instancias: escuelas (que tributan a este tipo de enseñanza), medios de difusión masiva, organizaciones sociales.
2. La labor educativa no siempre ni en todas partes se realiza como está concebida, lo cual está enlazado a la causa anterior y a que la preparación de los profesores no siempre es suficiente.
3. Resquebrajamiento de la responsabilidad individual y de gran parte de la sociedad frente a la indisciplina social, que a su vez es resultado de todo lo anteriormente expuesto.
4. Indiferencia ante la indisciplina social. A veces algunos docentes y personal de servicio consideran que es mejor dejar el problema a un lado o que los problemas ya no tienen remedio. A ella se asocia lo que puede constituir otra causa y es la falta de apoyo social para llamar la atención ante lo mal hecho.

Algunas Recomendaciones para reducir las indisciplinas sociales en el contexto de la institución

1. Darle mayor atención al empleo provechoso del tiempo libre.
2. Favorecer la lucha por la disciplina mediante proyectos escolares. Y otras actividades en esta dirección.
3. Fortalecer creativamente el trabajo de los medios de difusión masiva en torno a la temática de la disciplina social y aumentar la frecuencia y profundidad de los debates sobre este tema en los espacios con los estudiantes.
4. Incentivar que cada estudiante de la institución combata a quien comete alguna indisciplina social.
5. Fortalecer la orientación a los docentes y demás personal de apoyo a la docencia y sensibilizarlos acerca de la importancia de velar por el cumplimiento de las normas.
6. Darle permanencia a la lucha contra las indisciplinas sociales.

CONCLUSIONES

La indisciplina social debe ser estudiada dinámicamente, desde diversas perspectivas y principalmente en el contexto pedagógico. En el caso de la ciudad de la institución objeto de estudio de nuestra ciudad de las Tunas, la indisciplina social aún es un fenómeno controlable, pero si no la limitamos y disminuimos puede convertirse en un problema de incalculable tamaño y lamentables consecuencias.

Actualmente la indisciplina social en nuestra ciudad de de las Tunas y reflejada en alguna medida en las instituciones escolares de adolescentes y jóvenes se manifiesta en todos los niveles y se debe, en gran medida, a que ha disminuido en alguna medida la atención hacia ella, por las direcciones de los centros, autoridades, y la sociedad del forma general.

Los problemas de indisciplina social en nuestra ciudad de las Tunas exigen la articulación de varias líneas de trabajo: ejemplo cada tunero y tunera debe tomar conciencia de la necesidad de luchar por la disciplina social; Las diferentes instancias de dirección de la ciudad deben elaboran un Plan de Medidas que se corresponda con la realidad que se afronta; Dicho Plan debe cumplirse rigurosamente.

BIBLIOGRAFÍA

_Achiong, G. E. (2007). *Didáctica de la formación de educadores en las condiciones de universalización. En Maestría en Ciencias de la Educación, módulo II, cuarta parte. Mención en Educación Primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación p.7-32.*

_Álvarez, E. et al. (2006). "Evaluación diagnóstico y prevención." En Ministerio de Educación, Cuba. *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Educación Especial. Módulo II. Cuarta parte. (pp.12-14). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.*

_Constitución de la República de Cuba. (1992). La Habana: Editora Política.
_Estudio integral de población infantil cubana. (2004). Soporte digital
_Fernández, A. (2007). “¿Cómo promover la interrelación de la escuela, la familia y la comunidad desde la diversidad educativa?” Congreso Internacional Pedagogía 2007, Curso 39, La Habana.

_Ministerio de Educación, Cuba (2003) La escuela como microuniversidad en la formación de los estudiantes de carreras pedagógicas. La Habana.
_Ministerio de Educación, Cuba. (2009). Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2009-2010. Editora: Empresa Gráfica Alfredo López.
_Pino, J. L. y Recarey, S. (2006). "Diagnóstico individual y grupal, orientación y prevención en el contexto escolar" En Ministerio de Educación, Cuba. *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo II. Segunda parte. (pp.21-29). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.*
_Segura, M. E. (2006). “La dirección del aprendizaje desde una perspectiva desarrolladora.” En Ministerio de Educación, Cuba. *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo II Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.*

_Vela Valdés, J. (2007). *Los retos de la nueva universidad cubana*. La Habana: Palacio de las Convenciones. Pedagogía 2007.